	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 031 DE 2018
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN BIOLOGÍA, ECÓLOGO O AFINES CON EL FIN DE APOYAR EL “ANÁLISIS AMBIENTAL Y ESTRUCTURA ACTUAL DEL TERRITORIO” DEL COMPONENTE 1 ÍTEM 3.2 EN VIRTUD DEL CONVENIO 532 DE 2016 UNILLANOS – DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
FECHA	04 DE MAYO DE 2018


Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

ÍTEM	DOCUMENTO	DIANA JURADO SANCHEZ
a)	Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, suscrita por el oferente, de acuerdo con el anexo N° 1. Con la suscripción de la carta de presentación, el OFERENTE deberá manifestar no estar incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulan esta materia, y que tampoco se encuentra en ninguno de los eventos de prohibiciones para contratar. La carta de presentación de la propuesta debe seguir el modelo suministrado por la entidad, y estar firmada por la persona natural proponente indicando su nombre, documento de identidad y demás datos requeridos en el formato suministrado con este Pliego de Condiciones. Este documento podrá ser subsanado en cuanto a su contenido, la falta de firma o la no presentación del mismo no son subsanables y generarán el rechazo de la oferta. Obligatorio	FOLIOS 01 CUMPLE
b)	El oferente deberá aportar fotocopia legible del RUT. Obligatorio.	FOLIO 02 CUMPLE
c)	Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas y actividad económica privada, debidamente diligenciado con letra legible y firma de la persona natural. Obligatorio.	FOLIO 03 CUMPLE
d)	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidades e incompatibilidades debidamente diligenciado con letra legible y firma de la persona natural. Obligatorio.	NO CUMPLE (El certificado está dirigido al Dr. Jairo Iván Frías Carreño, quién en el presente momento no es el representante legal de la Universidad de los Llanos, por motivos judiciales se encuentra suspendido de las funciones de rector, en su lugar se encuentra encargado de las funciones como



	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

ÍTEM	DOCUMENTO	DIANA JURADO SANCHEZ
		Rector (E) de la Universidad de los Llanos el Dr. Pablo Emilio Cruz Casallas)
e)	Certificado de no estar incurso en procesos de carácter alimentario debidamente diligenciado con letra legible y firma de la persona natural. Obligatorio.	FOLIO 06 CUMPLE
f)	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía de la persona natural. Obligatorio.	FOLIO 07 CUMPLE
g)	Certificado vigente de afiliación de la persona natural a EPS como independiente. Obligatorio.	FOLIO 08 CUMPLE
h)	Certificación vigente de afiliación de la persona natural a fondo de pensiones como independiente. Obligatorio	FOLIO 09 CUMPLE
i)	Certificado de antecedentes disciplinarios legible y vigente de la persona natural, no mayor a 30 días. Obligatorio	FOLIO 10 CUMPLE
j)	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente de la persona natural, no mayor a 30 días. Obligatorio	FOLIO 11 CUMPLE
k)	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, vigente de la persona natural, no mayor a 30 días. Obligatorio	FOLIO 12 CUMPLE
l)	Formato Único y soportes de hoja de Vida DAFP de la persona Natural o en el Formato SIGEP. Obligatorio	FOLIOS 13 AL 16 CUMPLE
m)	Certificado de examen médico ocupacional del proponente. Obligatorio.	FOLIO 26 CUMPLE
n)	Certificado de medidas correctivas RNMC (de Conformidad al Código de Policía Nacional) Obligatorio	FOLIO 27 CUMPLE
o)	Certificación de Cédula de Rentas de Trabajo Obligatorio	FOLIO 28 CUMPLE
p)	Fotocopia Libreta Militar (hombres menores de 55 años) Obligatorio	NO APLICA
q)	Copia de la tarjeta profesional (si lo requiere las actividades a realizar)	NO APLICA


- ✓ Revisada la documentación de la carpeta de la propuesta que presentó la persona natural **DIANA JURADO SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía 1.020.749.908 expedida en Bogotá D.C. de profesión Ecólogo, la documentación presentada **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos que se fijaron en el Pliego de Condiciones Definitivo de la invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV N° 031 de 2018.

Original Firmado

DIEGO LEONARDO HUELGOS AGUDELO
Contratista Profesional de Apoyo
Vicerrectoría de Recursos Universitarios
Evaluador Jurídico



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Commutador 6616800 Ext. 150 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio
Email: licitaciones@unillanos.edu.co
notificacionesjudiciales@unillanos.edu.co

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
 Conmutador 6616800 Ext. 150 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio
 Email: licitaciones@unillanos.edu.co
notificacionesjudiciales@unillanos.edu.co